

"Soluciones Innovadoras a Retos Regionales"

PROGRAMA DEL CONGRESO 27 - 28 DE JUNIO DE 2024

PRIMER CONGRESO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO "SOLUCIONES INNOVADORAS A RETOS REGIONALES"

Tecnológico Nacional de México Instituto Tecnológico Superior de Atlixco

CONVOCA

A estudiantes de licenciatura o posgrado, profesores, profesionistas e investigadores a participar en el Primer Congreso de Posgrado del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, a efectuarse el 27 y 28 de junio de 2024, a través de las siguientes modalidades:

- 1.PÚBLICO EN GENERAL
- 2.EXPOSITOR DE CARTEL DE INVESTIGACIÓN DE POSGRADO
- 3.EXPOSITOR DE CARTEL DE INVESTIGACIÓN DE LICENCIATURA

Jueves 27 de junio de 2024				
Hora	Actividad	Ubicación		
08:30 - 09:00	Registro	Auditorio,		
09:00 - 09:15	Inauguración	edificio L planta		
09:15 - 10:15	Conferencia. Ingeniera sostenible para los desafíos del	baja del ITS		
	siglo XXI	Atlixco		
10:15 - 14:00	Taller. Manufactura aditiva mediante modelado por			
	deposición fundida (FDM – Impresión 3D)			

	Viernes 28 de junio	
Hora	Actividad	Ubicación
08:30 - 09:00	Registro	
09:00 – 10:00	Conferencia. Nanotecnología en la Industria 5.0	Auditorio, edificio L planta
10:00 - 12:00	Exposición de cartel	baja del ITS Atlixco
12:00 - 12:40	Clausura del evento	
12:40 - 14:00	Networking	

MODALIDADES

Modalidad 1: Público en general

Participante que obtendrá una constancia por asistir al evento y podrá acudir a las conferencias, talleres, recorrido de exposición de carteles de investigación y a la convivencia a través del Networking.

Modalidad 2 y 3: Expositor de cartel de investigación de posgrado y licenciatura.

La exposición de cada cartel de investigación debe ser resultado de un trabajo original, inédito y presentar los resultados de relevancia e interés.

Participante que obtendrá una constancia por asistir al evento y como expositor de poster en congreso y podrá acudir a las conferencias, talleres y a la convivencia a través del Networkina.

POLÍTICAS DE EXPOSICIÓN DE CARTELES DE INVESTIGACIÓN

La exposición se realizará en dos formas:

- A. Presencial.
- B. Virtual

Cada trabajo debe presentarse en un solo cartel en las áreas del conocimiento, deberá dar cumplimento a las fechas del calendario y políticas de la presente convocatoria.

La plantilla del cartel de investigación se encuentra en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1eFa8RgGR3YdRPu2-A2u0WQljg36V8 G1?usp=sharing

El número de autores que podrán participar por cartel de investigación será de máximo cuatro personas.

Para poder exponer en el evento, se deberá atender las observaciones de la Comisión Académica Evaluadora y enviar la versión final con base en el calendario.

Los expositores que por causas ajenas no pudieran presentarse a la exposición, solo recibirán constancia de participación.

Todos los carteles de investigación deben cumplir con los lineamientos de presentación previamente establecidos. En caso contrario, la exhibición del cartel podría ser suspendida por la Comisión Académica Evaluadora.



FORMA PRESENCIAL

- 1.- La exposición de cartel de investigación será de forma presencial y al finalizar recibirán una constancia de participación y de expositor.
- 2.- Los carteles de investigación serán ubicados en los sitios apropiados previamente seleccionados y asignados por los miembros de la Comisión Académica Evaluadora.
- 3.- La responsabilidad por la fijación del cartel, así como el material respectivo es de exclusiva competencia del ponente.
- 4.- El expositor debe estar presente durante la exposición en el horario asignado del evento (ver programa); se tendrán 5 minutos para exponer, al concluir la exposición deberán responder una sesión de preguntas a los miembros de la Comisión académica evaluadora y a los participantes del congreso.
- 5.- Culminando el tiempo destinado a la exhibición de carteles, se procederá a la clausura de la actividad y posteriormente cada expositor retirará su cartel.

FORMA VIRTUAL

- 1.- La exposición de cartel de investigación será de forma virtual y al finalizar se les enviará una constancia de participación y de expositor.
- 2.- Los carteles de investigación deberán de presentarse a través de un video con una duración de 5 minutos donde se exponga el trabajo de investigación a través de la plantilla antes mencionada.
- 3.- El formato del video deberá ser en mp4.
- 4.- Los carteles de investigación se recibirán únicamente bajo el correo institucional investigacion@itsatlixco.edu.mx

DE LA COMISIÓN ACADÉMICA EVALUADORA

La Comisión Académica Evaluadora estará formada por los docentes del Núcleo Académico de la Maestría en Ingeniería del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco quien evaluará y emitirá recomendaciones de los trabajos recibidos y vigilará el cumplimiento de lo establecido en la presente convocatoria.

CALENDARIO

El calendario del evento estará organizado de la siguiente manera:

Actividad	Fecha
Emisión de la convocatoria	08 de abril de 2024
Fecha límite de recepción de carteles de investigación o vídeo.	07 junio de 2024. A través del formulario: https://forms.gle/vXSbnHyx51hkFUrX8
Notificación de aceptación o rechazo del cártel de investigación.	10 de junio 2024
Envío de la versión final del cártel de investigación o video y comprobante de pago de cuota de recuperación.	12 al 15 de junio de 2024, a través del formulario de registro: https://forms.gle/8NKPD5MuBHeTMkj79
Fecha límite de pago de cuota de recuperación extemporánea	18 de junio de 2024
Presentación de carteles	viernes 28 de junio 2024 de 10:00 a 12:00 horas de forma presencial.

CUOTA DE RECUPERACIÓN

PÚBLICO EN GENERAL. La cuota de recuperación será de \$550.00 pesos (Quinientos cincuenta pesos M.N.) EXPOSITOR DE CARTEL DE INVESTIGACIÓN DE POSGRADO

La cuota de recuperación será de \$650.00 pesos (Seiscientos cincuenta pesos M.N.). Para extemporáneos la cuota será de \$850.00 pesos (Ochocientos cincuenta pesos M.N.)

EXPOSITOR DE CARTEL DE INVESTIGACIÓN DE LICENCIATURA

La cuota de recuperación será de \$550.00 pesos (Quinientos cincuenta pesos M.N.). Para extemporáneos la cuota será de \$750.00 pesos (Setecientos cincuenta pesos M.N.)

Los pagos deberán de realizarse SOLO EN VENTANILLA en el banco HSBC, a través de la ficha de pago que será enviada a su correo una vez hecho el registro.

En caso de requerir factura, deberá solicitarlo al correo <u>investigacion@itsatlixco.edu.mx</u>, adjuntando su constancia de situación fiscal actualizada y el uso del CFDI.

*Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será atendida a través del correo electrónico: investigacion@itsatlixco.edu.mx